

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

24/08/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

CIDH: cifras de fallecidos en crisis de Nicaragua aportadas por el Estado son inconsistentes:

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), comunicó la mañana de este viernes que las cifras de personas fallecidas durante la crisis que vive Nicaragua desde el pasado 18 de abril, aportadas por el Estado son inconsistentes, y urgió al Gobierno a cesar la criminalización de la protesta y respetar a las personas privadas de libertad. La CIDH actualizó a 322 la cifra de personas fallecidas durante la crisis, de las cuales 21 personas serían policías y 23 niñas, niños y adolescentes. Además, hizo énfasis en la necesidad de que el Estado de Nicaragua proporcione las cifras oficiales y la información detallada sobre las personas detenidas. “Las cifras de personas fallecidas aportadas por el Estado son inconsistentes, entre junio y julio el Estado informó a la CIDH sobre 37 personas fallecidas, en su mayoría personas afines al Gobierno. Posteriormente, reportó una cifra consolidada de 450 personas fallecidas entre el 19 de abril y el 25 de julio”, reza el informe de la CIDH.

Crisis golpea con más de US\$10 millones al comercio entre El Salvador y Nicaragua: La crisis sociopolítica de Nicaragua ha provocado pérdidas por el orden de los US\$10 millones a los US\$12 millones en el comercio entre Nicaragua y El Salvador, dijo este miércoles la ministra salvadoreña de Economía, Luz Estrella Rodríguez. Expresó que si bien son cifras del comercio bilateral entre ambos países, registradas por el Ministerio de Economía, los principales afectados siempre son empresarios nicaragüenses. Rodríguez dijo que, “como nación centroamericana y teniendo en cuenta el esfuerzo integracionista de la región”, El Salvador espera que “al más corto plazo esté resuelto el problema (sociopolítico) de la hermana República de Nicaragua”. Recientemente, el presidente de la Cámara Nicaragüense del Sector Lácteo (Canislac), Wilmer Fernández, manifestó que las exportaciones de queso y los lácteos en general siguen afectados por la crisis sociopolítica del país porque los exportadores no solo dejaron de vender durante los meses que hubo tranques en las carreteras, sino que también perdieron sus clientes. “Muchos exportadores perdieron compradores en El Salvador y, en el caso de los queseros, ese país es su principal mercado”, refirió el representante del sector lácteo.

Congresistas piden a Trump aplicar Ley Magnitsky a más funcionarios nicaragüenses: Un grupo de congresistas y senadores presentó hoy una carta al presidente estadounidense Donald Trump en la que se insta a sancionar a más funcionarios nicaragüenses, entre ellos

Sonia Castro y Gustavo Porras, bajo la Ley Global Magnitsky. Según la carta, los funcionarios deberían ser sancionados por su participación en actos de violación de derechos humanos y corrupción en Nicaragua. "Estados Unidos debe apoyar al pueblo que pide democracia. Envié carta instando a administración que determine si más personas cumplen con el criterio para ser sancionadas bajo Ley Global Magnitsky", aseguró hoy la congresista Ileana Ros-Lehtinen, quien lidera esta iniciativa. La carta también fue firmada por los senadores Marco Rubio y Bill Nelson, y los congresistas Eliot Engel, Paul Cook, Albio Sires, Mario Díaz-Balart, Carlos Curbelo, Debbie Wasserman Schultz, Ann Wagner, Robin Kelly, Michael Conaway, Steve Chabot y Tedd Budd.

Expresidentes de España y las Américas piden solidaridad para encarar éxodo de nicaragüenses y venezolanos:

Expresidentes integrados en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) pidieron solidaridad a los países que reciben el masivo flujo de refugiados venezolanos y nicaragüenses por la "violación masiva y sistemática" de sus derechos en sus naciones de origen. En una declaración de este jueves y a la que tuvo acceso hoy Efe, los exmandatarios piden a los países de acogida que actúen con apego a los estándares internacionales de "asilo y refugio o de atención humanitaria" para afrontar el "éxodo" de quienes huyen de la "persecución, opresión o la destrucción" de la democracia. Y recuerdan además que en el pasado Venezuela abrió sus puertas a los latinoamericanos que estaban en su momento estaban "igualmente perseguidos". "Exigimos de la comunidad internacional una respuesta enérgica, enmarcada en el Derecho Internacional, ante el auge de la represión y la devastación social y económica que padecen las naciones de origen de dichos desplazados, cuya prolongación hará inevitable una crisis humanitaria cada vez más acentuada y mayor el desplazamiento hacia otras naciones", señalan.

"Hay conciencia de la gravedad en la crisis en Nicaragua": Hay una directriz de los obispos en Costa Rica, de recibir y dar asistencia a los migrantes. Incluso, han recibido a refugiados referidos por párrocos nicaragüenses. La red eclesial brinda servicios de asesoría legal, psicológica, facilitación de albergues, atención médica y alimentación a quienes llegan a Costa Rica en condiciones vulnerables. Al frente de esa atención está Cáritas, una pastoral social de la Iglesia católica que dirige el sacerdote Edwin Aguiluz. "Una parte importante de la acogida es el discurso de apertura y solidaridad hacia los hermanos que vienen llegando" a territorio costarricense, un reto grande para la Iglesia, asegura Aguiluz, quien también es párroco de la iglesia La Natividad de la Santísima Virgen María, en la Uruca, San José.

Granera dejó jefatura de la Policía en julio: El mismo día en que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó al comisionado general Francisco Díaz bajo la Ley Global Magnitsky, por corrupción y violaciones a los derechos humanos, el presidente Daniel Ortega

lo nombró director general de la Policía Nacional, según consta en el Acuerdo Presidencial publicado este jueves en La Gaceta, diario oficial. El Acuerdo Presidencial 98-A-2018 detalla que el comisionado general Francisco Javier Díaz Madriz fue designado director de la Policía desde el pasado 5 de julio, pero asumirá oficialmente el mando a partir del 5 de septiembre. Ortega oficializó este jueves un total de cuatro cambios en la jefatura policial, todos aplicados con fechas pasadas. El Acuerdo Presidencial 113-A-2018 indica que la primera comisionada Aminta Granera "ha concluido su carrera en la Policía Nacional" y su retiro se hizo efectivo desde el pasado 31 de julio.

Realizan plantón en Managua en respaldo a médicos despedidos: Médicos, estudiantes de medicina y población civil se reunió esta tarde en la rotonda Jean Paul Genie para participar en un plantón convocado por la Unidad Médica Nicaragüense (UMN), en respaldo a los doctores que han sido amenazados, perseguidos y despedidos. A pesar de la lluvia, los médicos llegaron con gabachas y banderas azul y blanco al lugar de la manifestación, donde interrumpieron el tráfico y entonaron consignas como "No soy terrorista, soy internista". "Los médicos seguimos en las calles, ese es nuestro lugar. El pueblo tiene derecho de recibir atención digna y los médicos tenemos derecho de decir 'Aquí estamos con el medicamento y con el apoyo'", declaró uno de los doctores que integran la UMN, durante el plantón. De acuerdo con el último reporte de la Asociación Médica Nicaragüense (AMN), unos 240 doctores han sido despedidos de hospitales y centros de salud públicos, la mayoría de estos especialistas y subespecialistas. En esta cifra total también se cuentan docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).

Plantón en los juzgados de Managua para pedir libertad de presos políticos: Autoconvocados, defensores de Derechos Humanos y familiares de los considerados reos políticos de Nicaragua, realizan un plantón en la entrada al Complejo Judicial Central Managua, para pedir su libertad. El plantón se realiza en la víspera de la audiencia preliminar para Santiago Fajardo, miembro del Movimiento 19 de Abril en Masaya. Santiago Fajardo quien fue capturado por la policía Nacional el pasado miércoles en Rivas, es hermano de Cristhian Fajardo, líder del Movimiento 19 de Abril en Masaya, quien permanece en prisión preventiva desde el 29 de julio.

Gerente de Canal 10 pide auxilio a comisionado de Honduras: Carlos Pastora, gerente general del Canal 10 de televisión de Nicaragua, pidió "auxilio inmediato" al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) de Honduras, Roberto Herrera, desde la embajada hondureña en Managua, donde buscó protección junto con su familia "Mis derechos humanos están siendo vulnerados por parte de un Gobierno y mi familia y yo tememos por nuestras vidas, denunciando que podríamos ser asesinados, y clamando a las autoridades de mi país, se

nos brinde auxilio inmediatamente", escribió Pastora en una carta dirigida a Herrera. Pastora, de nacionalidad hondureña y nicaragüense, señaló que decidió retornar a su natal Honduras con su familia, tras ser amenazado por negarse a las presiones del Canal 8 de televisión. Sin embargo, el pasado miércoles, mientras intentaba salir de Nicaragua, se dio cuenta que tenía una retención migratoria en este país. "No se me permitió (salir) por parte del Gobierno", aseguró. "Apelamos a usted como representante de los derechos humanos en mi país, Honduras, el apoyo legal y de medidas de protección que la institución que usted dirige está comprometida a brindar a quienes la necesitan por estar en situaciones vulnerables, como la que vivimos mi familia y yo en este momento", agregó Pastora en la carta.

Denunciarán judicialmente a policías que marcaron a niño: Abogados de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) preparan una demanda judicial contra los agentes de las tropas especiales de la Policía Nacional señalados por un adolescente de 14 años de marcar con una jeringa las siglas del partido de Gobierno en la piel de su brazo izquierdo. El organismo también solicitará medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor del afectado y su familia. Las acciones fueron decididas luego que la madre del adolescente declinó interponer el caso en la Dirección de Asuntos Internos de la Policía Nacional, porque sin ningún argumento le impidieron gozar del derecho de tener a su lado la presencia de un asesor legal, por lo que consideró que no estaría sola en las instalaciones de los presuntos agresores de su hijo.

Otro monimboseño es acusado de terrorismo: La Policía Nacional informó este jueves que pasará a la orden del Ministerio Público a Santiago Fajardo, dirigente del Movimiento 19 de Abril de Masaya, a quien señalan de terrorismo por organizar las protestas antigubernamentales y, supuestamente, dirigir la quema de la Alcaldía y mercado de esa ciudad. En tanto, cuatro integrantes del mismo movimiento en Granada fueron retenidos por cinco horas. En conferencia de prensa el comisionado mayor Farley Roa, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), dijo que Fajardo es uno de los cabecillas de los tranques en Masaya. A Fajardo le imputan los delitos de terrorismo, financiamiento al terrorismo, crimen organizado, entorpecimiento de los servicios públicos y secuestro, en perjuicio de las familias del departamento de Masaya y del Estado de Nicaragua. Según la Policía, Santiago Fajardo es uno de los promotores de la quema del mercado de artesanías y la Alcaldía de Masaya.

Ex combatiente histórico del FSLN es capturado por la Policía: Familiares de Juan Carlos Baquedano, de 61 años, denunciaron ante el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh) que este fue detenido por la Policía Nacional, por supuestamente no estar de acuerdo con las acciones tomadas por el partido de Gobierno durante las protestas. La familia de Baquedano, quien es excombatiente histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional

(FSLN), dice que fue capturado por la policía el 22 de agosto y es acusado de portar armas de guerra. Según la familia, a Baquedano lo capturaron por negarse a participar en la represión en las protestas de Jinotega. "Por eso a él lo tildan de traidor y le inventan este delito", dijo uno de sus hijos.

Dos mueren a balazos en tierras invadidas: Félix Alberto Ferrufino, de 43 años, y Franklin Poveda, de 27, son las dos personas fallecidas en una balacera ocurrida este jueves en terrenos ocupados por tomatierros en la comarca Nejapa, carretera vieja a León. También se reportan varios heridos. El hecho sangriento ocurrió cuando un grupo de personas, que invadieron propiedades en esa comarca, fueron atacadas por sujetos armados, informó la Policía Nacional en un comunicado, precisando que ocurrió a las 6:30 a.m. La Policía confirmó que el ataque dejó dos muertos y varios heridos, pero no identificó a los atacantes. Según familiares de las víctimas, entre los heridos está Martín Ferrufino, hermano de uno de los fallecidos, quien fue trasladado en estado grave al hospital Lenín Fonseca donde los médicos aseguraron que su estado era crítico. Yuneysi Ferrufino, hermana de Félix y Martín, dijo que quienes dispararon son guardas de seguridad de una empresa arenera que se encuentra a pocos metros de la comarca Nejapa y de los terrenos invadidos. Según familiares de las víctimas, entre los heridos está Martín Ferrufino, hermano de uno de los fallecidos, quien fue trasladado en estado grave al hospital Lenín Fonseca donde los médicos aseguraron que su estado era crítico. Yuneysi Ferrufino, hermana de Félix y Martín, dijo que quienes dispararon son guardas de seguridad de una empresa arenera que se encuentra a pocos metros de la comarca Nejapa y de los terrenos invadidos.

Secuestrado miró a sus verdugos, estando vendado: El policía Alexander Antonio Nicaragua, quien según la Fiscalía fue secuestrado y torturado por un grupo de autoconvocados de Jinotepe, Carazo, supuestamente liderados por Nahomi Urbina Marcenaro, conocida como "Comandante Masha", reconoció a sus verdugos a pesar de que lo vendaron y le pusieron una capucha para impedirle la visibilidad. El inusual capítulo de un secuestrado que reconoce a sus captores teniendo los ojos vendados y que tampoco los conocía como para poder saber quiénes eran por el tono de voz, está consignado en la acusación por la cual este jueves tres jóvenes jinotepinos fueron mandados a juicio para el próximo 20 de noviembre. Por estos mismos hechos también son acusados Rodrigo Rojas Arburola, Rodolfo Rojas y Nahomi Doris Urbina Marcenaro, la "Comandante Masha", quien se refugió en Costa Rica y para quien existe orden de captura desde el 5 de agosto del año en curso.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

CIDH: el Estado ha brindado cifras “inconsistentes” de los fallecidos en las protestas: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha actualizado la cifra de muertes por la represión gubernamental en Nicaragua: 322 personas fallecidas desde el pasado 18 de abril. La CIDH insistió además en la necesidad de que el Estado proporcione las cifras oficiales, ya que las que ha brindado hasta ahora han sido “inconsistentes”. Entre junio y julio de 2018, asegura el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) y la CIDH, el Estado informó sobre 37 personas fallecidas, en su mayoría agentes del Estado o personas afines al gobierno.

Daniel Ortega premia lealtad de jefes policiales de la masacre: En claro desafío a la Ley Magnitsky y a la comunidad internacional, el presidente designado por el poder electoral **Daniel Ortega**, nombró este jueves de manera oficial como director de la Policía a **su consuegro comisionado Francisco Díaz**, quien este año fue sancionado por Estados Unidos con dicha ley por violentar los derechos humanos, por lo que Díaz está “muerto financieramente”. Además Ortega este jueves ratificó como subdirector de la Policía Nacional al cuestionado comisionado Ramón Avellán, quien es señalado por la población de Masaya de liderar los ataques armados contra civiles y que dejaron más de 35 muertos en esa ciudad. La organización Human Rights Watch reaccionó este jueves a la decisión de Ortega de ascender oficialmente como director a Díaz y confirmar como subdirector al comisionado Avellán. “La decisión de Ortega de ascender a estos dos oficiales es otra evidencia de la brutalidad de su gobierno”, sostuvo José Miguel Vivanco, director para las Américas de dicha organización.

Cepal rebaja de 5% a 0.5% crecimiento del PIB en Nicaragua: La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) se plegó este jueves a las expectativas del Gobierno de Nicaragua de que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá, aunque lo hará a menor ritmo debido al impacto de la crisis sociopolítica desde hace 129 días. La Cepal situó en 0.5 por ciento el crecimiento del PIB de Nicaragua cercano al 1 por ciento que espera el Gobierno local, mientras economistas locales y centros de pensamiento apuntan al terreno negativo. Ante de la crisis, la Cepal situó a Nicaragua dentro de las cinco economías con mayor crecimiento para este año, con una expansión del PIB de 5 por ciento tras haber crecido 4.9 por ciento en el 2017. Tras la crisis, el Banco Central de Nicaragua rebajó de 5 por ciento a 1 por ciento las expectativas, pero la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides) hasta ahora mantiene una caída de la economía de 5.6 por ciento en el peor escenario.

Un paro nacional de diez días presionará al régimen de Daniel Ortega y preservaría vidas, dice analista: Después que la sangrienta “operación limpieza” ejecutada por grupos de paramilitares desmovilizara los tranques en el país, símbolo de la resistencia cívica, una de las

alternativas que deberían de considerar es un paro nacional de diez días, expresó el especialista en temas de seguridad, Roberto Cajina. En un contexto en que se ha desatado una cacería de los disidentes del régimen del presidente designado Daniel Ortega, con especial énfasis de los líderes de las manifestaciones y marchas, deben surgir nuevas formas de lucha. Una de las medidas que contempla Cajina es un paro nacional de diez días, tomando en consideración las dos primeras experiencias que la misma Alianza Cívica por la Justicia y Democracia convocó, como una forma de presión contra Ortega. [El primer paro nacional fue el 14 de junio, y casi un mes después, el 13 de julio](#), se realizó el segundo; ambas actividades tuvieron gran aceptación por parte del sector privado, así como gran parte de la población nicaragüense.

[Empresa MPeso cierra operaciones por la crisis sociopolítica en Nicaragua](#): MPeso, la empresa encargada de administrar el [pago del pasaje electrónico en los buses de Managua desde hace cinco años](#), cerró operaciones debido a la crisis sociopolítica que vive Nicaragua desde hace cuatro meses. Así lo anunció la empresa a través de un pequeño comunicado, difundido este viernes por medio de sus redes sociales, en el que explica que “a partir del día 24 de agosto los centros de atención MPeso no estarán brindando el servicio de recarga ni venta de tarjetas TUC”. Sin embargo, a pesar del anuncio del cierre, la empresa explicó que los usuarios que tengan saldo en sus tarjetas podrán usarlo en las unidades de bus hasta el próximo 16 de septiembre.

[“Normalidad” del orteguismo no convence a vecinos centroamericanos](#): Aunque el gobierno sandinista insiste en que todo ha vuelto a la normalidad en Nicaragua, El Salvador y Costa Rica esperan estrenar en las próximas dos semanas una línea de transporte acuático que trasladará la carga entre ambos países para evitar el paso por suelo nicaragüense. La ministra de Economía de El Salvador, Luz Estrella Rodríguez, dijo que la crisis en Nicaragua aceleró el proyecto que ya existía de instalar un ferri en la región. El gobierno de El Salvador, aliado de Ortega, Cuba y Venezuela bajo el paraguas del fallido proyecto del Alba ha votado con Ortega cada vez que la Organización de Estados Americanos (OEA) ha discutido la crisis sociopolítica que vive Nicaragua por la sangrienta represión del régimen orteguista contra la ciudadanía.

[Organizaciones antimigrantes en Costa Rica convocan a otra marcha](#): Organizaciones antimigrantes en Costa Rica van a demandar a su gobierno que adopte una serie de medidas para frenar el aumento de la migración, sobre todo de nicaragüenses, y entre las exigencias está un impuesto del 30 por ciento a las remesas familiares enviadas desde esa nación. Las organizaciones oficializarán las exigencias en la marcha a la que convocaron para el próximo 2 de septiembre en la capital San José. Esa manifestación es promovida en varias páginas de redes sociales como “Alajuelita Informada” y “Guardia Nacional Costarricense”, así como en

perfiles personales. El ejecutivo de Carlos Alvarado, sin embargo, ha rechazado la campaña xenofóbica y ha reiterado que su gobierno mantendrá la solidaridad con los nicaragüenses frente la represión que viven en su país por parte del gobierno de Daniel Ortega. A sus ciudadanos les pidió “sensatez”.

Catorce legisladores estadounidenses firman carta para sancionar a dos hijos de Daniel

Ortega: Catorce legisladores del Senado y el Congreso de Estados Unidos han firmado la carta enviada al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la que solicitan investigar y **designar sanciones a través de la Ley Global Magnitsky Act** para Laureano y Juan Carlos Ortega Murillo, dos de los nueve hijos de Daniel Ortega y Rosario Murillo, y para otros dos altos funcionarios del régimen. La lista de cuatro personas incluye al presidente de la Asamblea Nacional, Gustavo Porras, y a la Ministra de Salud, Sonia Castro. “Le solicitamos que determine si los ciudadanos nicaragüenses Sonia Castro, Laureano Ortega Murillo, Juan Carlos Ortega Murillo y Gustavo Porras cumplen los criterios para rendir cuentas bajo la Ley Global Magnitsky”, dice parte de la carta. “Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, han duplicado sus esfuerzos por permanecer en el poder y han incrementado la violenta represión contra el pueblo nicaragüense. Desde que las protestas comenzaron a mediados de abril, casi 400 personas han sido asesinadas y más de 2,000 personas han resultado heridas”, agrega la misiva.

Gobierno quiere apropiarse del noticiero Acción 10, según Carlos Pastora: El gerente general de **Canal 10 de televisión**, Carlos Pastora, a través de una carta confirmó que el gobierno de Daniel Ortega pretende instalar en el canal a un emisario para controlar la política informativa del noticiero Acción 10, lo que explicaría la persecución que este ha desatado en su contra. “Quieren obligarme a que contrate a un periodista de Canal 8 que venga a ver y a regular las publicaciones del noticiero”, asegura Pastora en una carta que dirigió al comisionado nacional de Derechos Humanos de Honduras, Roberto Herrera. En la misma igualmente confirma la incursión sin su consentimiento del jefe de prensa de sucesos de Canal 8, Óscar Ortiz. Según Pastora, Ortiz “se presentó abusivamente” y **pretendió instalarse en la redacción de Canal 10**, argumentando que “se presentaba en nombre mío”, lo cual reveló es completamente falso.

Cruz Roja Nicaragüense instala seis Centros Regionales de Monitoreo: Agilizar la ayuda humanitaria durante una emergencia es el objetivo que llevó a la Cruz Roja Nicaragüense (CRN) a habilitar seis Centros Regionales de Monitoreo. Estos centros reunirán información sobre los riesgos existentes en las comunidades, luego enviarán un informe detallado al Centro de Operaciones de Emergencia (COE), en Managua, desde donde se gestionan los recursos y se envía la ayuda necesaria. Los centros regionales forman parte del proyecto Fortaleciendo las Capacidades de Respuesta a Emergencias en las Américas (Crea), que es financiado por la Cruz

Roja Canadiense y el Gobierno de Canadá y se ejecuta desde el año 2014. En los últimos seis meses invirtieron **cinco mil dólares en cada territorio**, explicó Oswaldo Baldelomar, coordinador del proyecto. “Estos centros de monitoreo se encargan de gestionar, monitorear y enviarnos informes de las principales operaciones de emergencias que se desarrollan en los territorios. Esto nos permitirá en el COE de Managua tomar decisiones, poder gestionar fondos de emergencia y atender de manera oportuna las situaciones de emergencia ante desastres”, dijo Baldelomar.

Violeta Granera: “personalidad patológica” de Daniel Ortega y Rosario Murillo: La coordinadora del opositor Frente Amplio por Democracia (FAD), Violeta Granera, en su condición de licenciada en Sociología, describe a Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo, como un par de “inadaptados sociales” que crean en su cabeza un mundo paralelo, porque no quieren reconocer la realidad que existe. Esa es la explicación que encuentra Granera a las mentiras de Ortega y Murillo, principalmente las dichas este miércoles en un discurso frente a sus seguidores en Managua.

Juicio del periodista Ángel Gahona entra en su recta final plagado de anomalías: Este próximo lunes se desarrollará la última sesión del juicio contra Glen Slate y Brandon Lovo, acusados por la muerte del periodista Ángel Gahona, el 21 de abril. El juez Ernesto Rodríguez, reprogramó la audiencia de este fin de semana por motivos de salud, explicó el representante de la víctima, Boanerges Fornos. Durante siete días, tanto la defensa de los dos jóvenes acusados como el Ministerio Público- presentaron sus respectivas pruebas; la evacuación de estas finalizó este jueves. El lunes se presentarán los alegatos conclusivos de ambas partes, y como representante de la víctima, el abogado Fornos, explicó que tendrá la oportunidad de intervenir para manifestarle al juez cuál es la posición de la víctima, desde la perspectiva familiar, pero también desde una perspectiva técnica sobre lo que ocurrido durante el juicio. El abogado Fornos explicó que hay muchas inconsistencias y contradicciones en las pruebas presentadas por la Fiscalía. Asimismo, consideró que hay líneas de investigación que no se siguieron, ya que se señala que el probable autor del hecho podría haber sido un agente de policía, “pero esa línea de investigación jamás se cubrió”, dijo.

Encapuchados matan a dos “tomatierras” en carretera nueva a León: Dos muertos y cuatro heridos dejó este jueves una balacera en una propiedad registrada a nombre de la empresa Inversiones Mineras SA (Imisa), entre cuyos accionistas mayoritarios figura Arenas Nacionales, una empresa de origen sandinista nacida a inicios de los años noventa, durante la difícil etapa de transición que dio origen a “la Piñata” o robo de los bienes del Estado por parte de miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Imisa está ubicada en un camino que une la comarca Nejapa con el Cerro Motastepe. **Los terrenos de esta empresa**

fuieron invadidos por personas afines al Gobierno, quienes fueron atacadas por hombres encapuchados. Según un comunicado de la Policía, “a las 6:30 de la mañana, en el kilómetro 7 **carretera nueva a León**, costado sur del Cerro Motastepe, en propiedad registrada a nombre de Imisa (Inversiones Mineras SA) Managua, grupo de sujetos con armas de fuego, agredieron a ciudadanos que ocupaban parte de la propiedad”. Eso dejó como resultado dos personas muertas: Félix Alberto Ferrufino Ayala, de 43 años, y Franklin Poveda Vivas, de 27.

Policía asegura que los asesinados en Mozonte eran parte de una banda delincuencia:

Las **tres personas que fueron encontradas muertas** este jueves en un barranco en la comunidad Quisulí, en Mozonte, Nueva Segovia, pertenecen a una banda delincencial llamada “Los Moncadas”, vinculados al tráfico de drogas y asaltos, según la versión de la Policía Nacional. Los pobladores han señalado, sin embargo, que estos fueron asesinados por paramilitares. En una nota de prensa, la Policía Nacional, identifica a dos de los tres asesinados: Hugo Francisco Moncada Tercero, de 51 años y Justo Emilio Rodríguez Moncada, de 35 años. Habitantes de Quisulí afirmaron que fueron paramilitares quienes asesinaron a estos tres hombres y que lo hicieron como un mensaje para las personas que participan en las marchas contra el gobierno de Daniel Ortega. Afirmaron que, la mañana del jueves vieron pasar por el lugar una camionetas Hilux y luego escucharon disparos. Según la policía, Moncada Tercero posee antecedentes de secuestro, tenencia ilegal de armas, robo con intimidación, homicidio y lesiones. Y Rodríguez Moncada, además de haber sido deportado de los Estados Unidos por hurto, tenía antecedentes por robo con intimidación, estelionato, tenencia ilegal de armas y asedio.

Posponen audiencia para líder del Movimiento 19 de Abril de Masaya: La audiencia inicial prevista para la mañana de este viernes en el proceso que se le sigue en los juzgados de Managua al líder del Movimiento 19 de Abril de Masaya, **Christian Fajardo y su esposa María Adilia Peralta** fue trasladada para las 2:00 p.m de este mismo día. Desde tempranas horas un grupo de pobladores autoconvocados y organizaciones de derechos humanos se plantaron frente a los juzgados de Managua, para demandar la libertad de “presos políticos” como Fajardo y Peralta. Según el abogado de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Julio Montenegro, “la juez Karen Chavarría, que sustituyó a la juez Indiana Gayardo, “no tenía un criterio definido” sobre los motivos por los cuales el Sistema Penitenciario Nacional (SPN) no los había conducido a los tribunales.

Policía Nacional realiza inusual citatoria nocturna a una activista en Bluefields: Jennifer Oneyda Brown Brakath miembro del movimiento de autoconvocados de **Bluefields**, activista afrodescendiente y de derechos humanos, está siendo presionada por la Policía Nacional por su participación en las marchas contra el Gobierno del régimen de Daniel Ortega y Rosario

Murillo en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. La activista fue citada para las 7:00 p.m. en la delegación policial si explicar la razón. Brown ha estado acompañando a las mujeres que han sufrido violencia y además es el enlace del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh) en Bluefields. Debido a la inusual de la cita policial, esta decidió no acudir a la misma. La defensora de derechos humanos es esposa de George Henríquez, uno de los líderes que ha alzado su voz en las marchas contra el Gobierno, fue citada este jueves por la Policía a las oficinas de auxilio judicial a las 7:00 pm de este jueves 23 de agosto del 2018, fuera de horas hábiles de oficina.

19 Digital

Nicaragua entera se propone avanzar en reconciliación, trabajo y paz: “Los puchos amargados no pueden impedir que las mayoría trabajemos y avancemos en nombre de Dios, invocando a Dios cada mañana para que nos de fuerza, para que asegure y haga crecer nuestra esperanza, nuestra confianza, porque **Nicaragua entera**, solo quiere, solo **se propone avanzar en reconciliación, trabajo y paz**”, afirmó este mediodía la Compañera **Rosario Murillo**, Vicepresidenta de la República. “Avanzar trabajando, ganándonos la vida, las familias de todo el país con es laboriosidad y esa honradez que nos caracteriza. Respetemos el derecho del pueblo a ganarse la vida, promovámoslo, unámonos alrededor del Bien Común; unámonos alrededor del derecho de las familias al bienestar, el derecho de las familias al trabajo, a la seguridad, a la tranquilidad, a la armonía”, destacó.

Carta Abierta al Papa Francisco

Presentan a terroristas que operaban en Masaya y Managua: El Comisionado Mayor Farley Roa Traña, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), informó que la Policía Nacional capturó a Delfino Diómedes Úbeda Cano, de 60 años y Samuel Abraham Úbeda Toruño, de 23 años, acusados de planificar y ejecutar acciones terroristas en Masaya y Managua los días 18 y 19 de agosto. Ambos serán procesados por los delitos de provocación, proposición y conspiración para cometer actos terroristas. Estos dos sujetos simulaban participar en marchas pacíficas de la Alianza Cívica creando terror y zozobra, utilizando armas de fuego y vehículos para transportar a integrantes de grupos terroristas. El segundo jefe de la DAJ señaló que se hizo inspección ocular a la camioneta Toyota placa M 242-430, propiedad de Delfino y en el peritaje químico de Criminalística dio positivo a presencia de residuos de huellas de disparo (producto nitrado) aplicado en el asiento de copiloto. La Policía también ocupó armas de fuego artesanales, las cuales también fueron encontradas en la camioneta y se cuenta con 5 declaraciones testificales que reconocen e identifican a los dos terroristas. “Los terroristas serán remitidos a la orden de las autoridades competentes”, indicó Roa Traña.

Policía Nacional avanza en investigación del asesinato de tres personas en Mozonte

Celebran audiencia inicial contra terroristas que dieron muerte a oficiales de Policía en

Mulukukú: Este viernes fue celebrada la **audiencia inicial** contra Apolonio Fargas y otros **3 terroristas** involucrados en el **asesinato de dos oficiales de Policía** en la comunidad Sislaio Paraska, **Mulukukú**. Fargas es señalado tanto de organizar como perpetrar el fatídico hecho el pasado 22 de Abril, que dejó como saldo a los oficiales muertos en el cumplimiento del deber. La audiencia fue ventilada ante el Juez Henry Morales, del Juzgado VII de Distrito Penal de Managua. También este viernes se reprogramó el juicio contra los acusados por el robo al Comisionado Mayor Juan Valle Valle, para el 12 de septiembre. Sobre el mismo caso, el próximo 6 de septiembre se realizarán ampliación de información solicitada por la fiscalía.